

 Corporación colombiana de investigación agropecuaria	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO: AR-F-07
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 08
		FECHA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO: 2019-10-10

ENTIDAD PRODUCTORA: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA
OFICINA PRODUCTORA: COORDINACIÓN DE CONCILIACIÓN Y CONTROL
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 12270

CODIGOS		DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL		RETENCIÓN EN AÑOS		SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dep.	Serie	Serie Documental (S)	Tipo documental	AG	AC	P	ELE	E	S	CT	M/D	
12270	1	CONCILIACIÓN CONTABLE Y TESORERÍA	AR-F-125 Formato cuadro control conciliación contabilidad-tesorería	3	0		ELE	E				Una vez la serie documental haya permanecido un (1) año en el Archivo de Gestión, se procede a eliminar en su totalidad, esta documentación esta bajo custodia del DTI, lo cual no permite eliminación local o parcial por parte de la dependencia, por lo anterior el ente custodiador debe realizar la eliminación previa autorización del productor.
12270	2	CONCILIACIONES BANCARIA	Documento de Trabajo: conciliaciones bancarias	3	7		ELE			CT		Una vez la serie documental haya permanecido tres (3) años en el Archivo de Gestión, se transfiere al archivo central para ser retenido durante 7 años mas en cumplimiento de la ley 962, art. 28. Esta documentación esta actualmente bajo custodia del DTI, lo cual no permite eliminación local o parcial por parte de la dependencia, sin embargo a partir de la creación del expediente electrónico en el sistema DOC4US, estará bajo administración y custodia permanente a través de este gestor documental.
Conveniones Retención AG: Archivo de Gestión AC: Archivo Central			Conveniones Soporte P: Papel ELE: Electrónico				Conveniones Disposición Final E: Eliminación S: Selección CT: Conservación Total M/D: Microfilmación / Digitalización					
Ciudad, Fecha de Actualización TRD Mosquera, 31 de Mayo de 2022			Revisó: John Harold Jacobo Ramirez / Coordinación de Conciliación y Control Jorge Enrique Rodriguez Contreras/ Coordinador Gestión Documental Elaboró Juan Pablo Alonso Verano / TECNO - FILE S.A.S									